

Sentencia del Tribunal de la Función Pública (Sala Primera) de 12 de diciembre de 2013 — Hall/Comisión y CEPOL

(Asunto F-22/12) ⁽¹⁾

(Función pública — Remuneración — Asignaciones familiares — Asignación por hijo a cargo — Asignación por escolaridad — Hijos de la esposa del demandante que no viven en el domicilio de la pareja — Requisitos para su concesión)

(2014/C 39/50)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: Mark Hall (Petersfield, Reino Unido) (representantes: L. Levi y M. Vandebussche, abogados)

Demandadas: Comisión Europea (representantes: J. Currall y D. Martin, agentes) y Escuela Europea de Policía (CEPOL) (representante: F. Bánfi, agente)

Objeto

Anulación de las decisiones por las que se desestima la pretensión de la parte demandante de que se le conceda la asignación por hijo a cargo y la asignación por escolaridad respecto a los tres hijos de su esposa por el período en el que se encontraban aún viviendo en Filipinas.

Fallo

- 1) Declarar la inadmisibilidad del recurso en la medida en que se dirige contra la Escuela Europea de Policía.
- 2) Anular la decisión presunta de 25 de marzo de 2011 y la decisión expresa de 11 de julio de 2011 de la Comisión Europea por las que se desestima la solicitud de asignación por hijo a cargo y de asignación por escolaridad respecto a los tres hijos de la esposa del Sr. Hall por el período en el que se encontraban aún viviendo en Filipinas.
- 3) Desestimar en todo lo demás el recurso dirigido contra la Comisión Europea.
- 4) La Comisión Europea cargará con sus propias costas y es condenada a cargar con las costas causadas por el Sr. Hall.
- 5) Condenar al Sr. Hall a cargar con las costas causadas por la Escuela Europea de Policía.

⁽¹⁾ DO C 138, de 12.5.2012, p. 35.

Sentencia del Tribunal de la Función Pública de la Unión Europea (Sala Primera) de 12 de diciembre de 2013 — Lebedef/Comisión

(Asunto F-68/12) ⁽¹⁾

(Función pública — Funcionarios — Informe de evaluación — Ejercicio de evaluación 2010 — Solicitud de anulación del informe de evaluación — Solicitud de anulación del número de puntos de promoción atribuidos)

(2014/C 39/51)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Giorgio Lebedef (Senningerberg, Luxemburgo) (representante: F. Frabetti, abogado)

Demandada: Comisión Europea (representantes: C. Berardis-Kayer y G. Berscheid, agentes)

Objeto

Pretensión de anulación de los puntos de promoción atribuidos al demandante y de su informe de evaluación correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar al Sr. Lebedef a cargar con sus propias costas y con las costas de la Comisión Europea.

⁽¹⁾ DO C 258, de 25.8.2012, p. 28.

Sentencia del Tribunal de la Función Pública (Sala Primera) de 12 de diciembre de 2013 — CH/Parlamento

(Asunto F-129/12) ⁽¹⁾

(Función Pública — Asistentes parlamentarios acreditados — Rescisión anticipada del contrato — Solicitud de asistencia — Acoso psicológico)

(2014/C 39/52)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: CH (Bruselas, Bélgica) (representantes: L. Levi, C. Bernard-Glanz y A. Tymen, abogados)

Demandada: Parlamento Europeo (representantes: S. Alves y E. Taneva, agentes)